



## Plan estratégico 2025

Secretaría de Turismo  
Ministerio de la Producción

PROVINCIA DE SANTA FE



## **Plan estratégico 2025**

Secretaría de Turismo  
Ministerio de la Producción  
PROVINCIA DE SANTA FE

## **AUTORIDADES**

### **ANTONIO BONFATTI**

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

### **JORGE HENN**

Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe

### **CARLOS FASCENDINI**

Ministro de la Producción

### **MARTÍN BULOS**

Secretario de Turismo de la Provincia

## **EQUIPO TÉCNICO**

Coordinación Plan Estratégico

Director provincial de turismo

### **JAVIER DELLAMÓNICA**

Implementación y Metodología

### **FRANCO ARONE**

### **LAURA SUASNABAR**

Asistencia en talleres

### **NADIA ARIAS**

Equipo técnico Secretaría de Turismo de la Provincia

Programa Avistaje de Aves y Pesca Deportiva

### **CRISTIAN ALVAREZ**

Fiestas populares y eventos

### **EUGENIO CASARINI**

Programa de Promoción y Comunicación

### **LORENA RUGNA**

Financiamiento e Inversiones turísticas

### **FRANCO ARONE**

Programa de Calidad y Capacitación

### **LAURA SUASNABAR**

Diseño y diagramación

### **LORENA CARNEVALE**

Fecha de impresión: Mayo 2015

El Gobierno de la provincia de Santa Fe ha tomado la decisión de considerar al turismo como una política de Estado, asignándole un rol protagónico por su capacidad dinamizadora de la economía e integradora de la sociedad. Es así que en el marco de esta decisión se considera necesario y de suma importancia elaborar un Plan Estratégico de Turismo Provincial. Este Plan Estratégico será el documento que guíe las actuaciones para el desarrollo turístico sustentable en nuestra Provincia, a partir de un análisis profundo con propuestas innovadoras que permitan afrontar el presente y el futuro de la actividad en un contexto cambiante.

## **La regionalización, una estrategia para integrar y acercar**

Coincidiendo con lo planteado desde el Poder Ejecutivo Provincial en este proyecto de transformación del territorio, la regionalización se plantea como una estrategia para integrar territorios antes desconectados y fragmentados, potenciando sus particularidades, estar presentes y acercar el Estado a los ciudadanos y a los diversos actores locales. La regionalización concibe el territorio como una gran red, que entrecruza actores locales diversos; actividades sociales, económicas y políticas; patrimonio natural y cultural que es necesario articular y gestionar en la proximidad. Y a las regiones, como espacios simbólicos y estructuras flexibles, que reconstruyen itinerarios, vínculos, caminos, historias y valores de los actores, donde el territorio y la cultura aportan el anclaje necesario para su localización.

*Equipo coordinador del Plan Estratégico*



## Índice

---

<b>1. Prólogo</b>	p. 9
<b>2. Presentación</b>	p. 13
Misión	p. 15
Visión	p. 15
Plan estratégico en números	p. 16
<b>3. Regiones: Campos de actuación</b>	p. 19
Cuña boscosa y pueblos rurales	p. 21
Jaaukanigás	p. 25
Circuitos productivos y pueblos rurales	p. 29
Corredor de la RP N° 1 El camino de la costa	p. 33
Santa Fe capital	p. 37
Corredor de la RN N° 11 Ríos de historia y aventura	p. 41
Rosario	p. 45
Sur	p. 49
<b>4. Marco operativo</b>	p. 53
Componentes del espacio turístico	p. 54
Ideas fuerza	p. 58
Objetivos estratégicos	p. 61



*Casa de Gobierno. Ciudad de Santa Fe*

# Prólogo

1

### PROVINCIA DE SANTA FE

La provincia de Santa Fe cuenta con un territorio rico, generoso y diverso en su geografía, historia, cultura, educación y actividades económicas. Esta riqueza y diversidad se hace presente en su gente, en sus ciudades y pueblos. En Santa Fe no existe una única manera de vivir, sentir, crear, trabajar y luchar. A lo largo de nuestro extenso y heterogéneo territorio, encontramos marcas de la diferencia, donde los santafesinos y santafesinas construyen su provincia desde múltiples raíces y pasados, que convergen en una visión hacia el futuro. Un signo distintivo es la combinación entre lo urbano y lo rural. Si bien la población se concentra en los grandes centros urbanos, el territorio es profundamente rural y este fenómeno se vive en la identidad santafesina. Una identidad que marcó el paso de la historia nacional con una de las más importantes batallas por la independencia, la creación de la bandera argentina, la jura de la Constitución Nacional, y otros hechos como la primera huelga agraria argentina recordada como "El Grito de Alcorta". Provincia que es un punto de referencia político, cultural y deportivo. Santa Fe genera talentos que iluminan cada teatro, peña popular, cancha y hogar. Talentos que deslumbran al país y al mundo, y sus nombres traspasan límites y tiempos. Este proceso

infinito de construcción de identidad, conocimientos y vida, atesora y reivindica a sus pueblos originarios y reconoce los ingredientes para la cultura y el trabajo que trajeron los inmigrantes. Tierra de oportunidades, es centro de estudio, investigación e innovación, que aporta una de las ofertas educativas de nivel superior más importante de Latinoamérica. Territorio que invita a reencontrarse con la tierra, a través de circuitos turísticos que recorren importantes espejos de agua dulce y sus playas, rodeados de monte y campo donde se pueden realizar actividades de pesca y náutica, caminatas y cabalgatas de aventura y avistaje de flora y fauna; también, recorridos por la historia, a través de la diversidad culinaria y una red de pueblos, donde la palabra y los relatos de los pobladores son protagonistas. Santa Fe es un territorio que mira hacia adentro para integrarse al país y al mundo.



**Martín J. I. Bulos**  
Secretario de Turismo  
Ministerio de la Producción  
Gobierno de Santa Fe



*Amanecer en el río Parabá*

# Presentación

2



San Javier. Taller integrador de cierre, 30 de octubre de 2014.

El presente Plan Estratégico de Turismo tuvo como criterio para su realización contemplar todos los rincones de la Provincia. A partir de ahí se definieron talleres por cada una de las regiones consideradas turísticas por la Secretaría por el desarrollo y la articulación existente.

La subdivisión contempló ocho (8) regiones que fueron ratificadas por los propios actores durante la ronda de talleres que se concretaron en el año 2014, en dos oportunidades.

En un primer momento se pusieron en consideración todos los antecedentes existentes a nivel regional y provincial. En un segundo momento y producto del intercambio participativo en los talleres se definieron prioridades, objetivos y denominación del espacio turístico (llamado regiones).

Los actores involucrados fueron autoridades públicas de municipios y comunas (denominados referentes turísticos), prestadores de servicios turísticos (sector privado) y del sector legislativo, instituciones intermedias (comercio, agentes de viajes, federaciones de hoteleros y gastronómicos, entre otros). La asistencia fue muy amplia, con plena participación de todos los sectores superando en 300 el número a escala provincial y dando fortaleza a los resultados obtenidos.

Previo a este proceso, la Secretaría de Turismo había definido sus ejes de trabajo en

### VISIÓN

Santa Fe reconocida a nivel nacional como líder en productos turísticos de calidad y accesibilidad, en el marco de un desarrollo sustentable y sostenible.

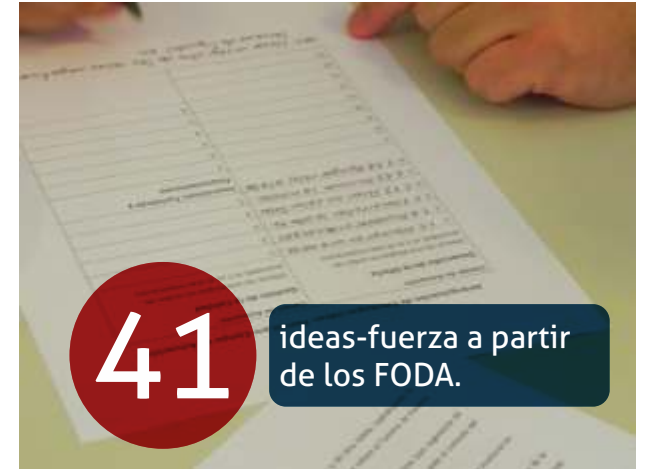
### MISIÓN

Desarrollar productos turísticos accesibles y de calidad, involucrando a la comunidad local y que sean sustentables y sostenibles. Hacer eje en el cuidado y la protección cultural, patrimonial, social, económica y ambiental de la Provincia de Santa Fe. Buscar la excelencia desde la capacitación constante.

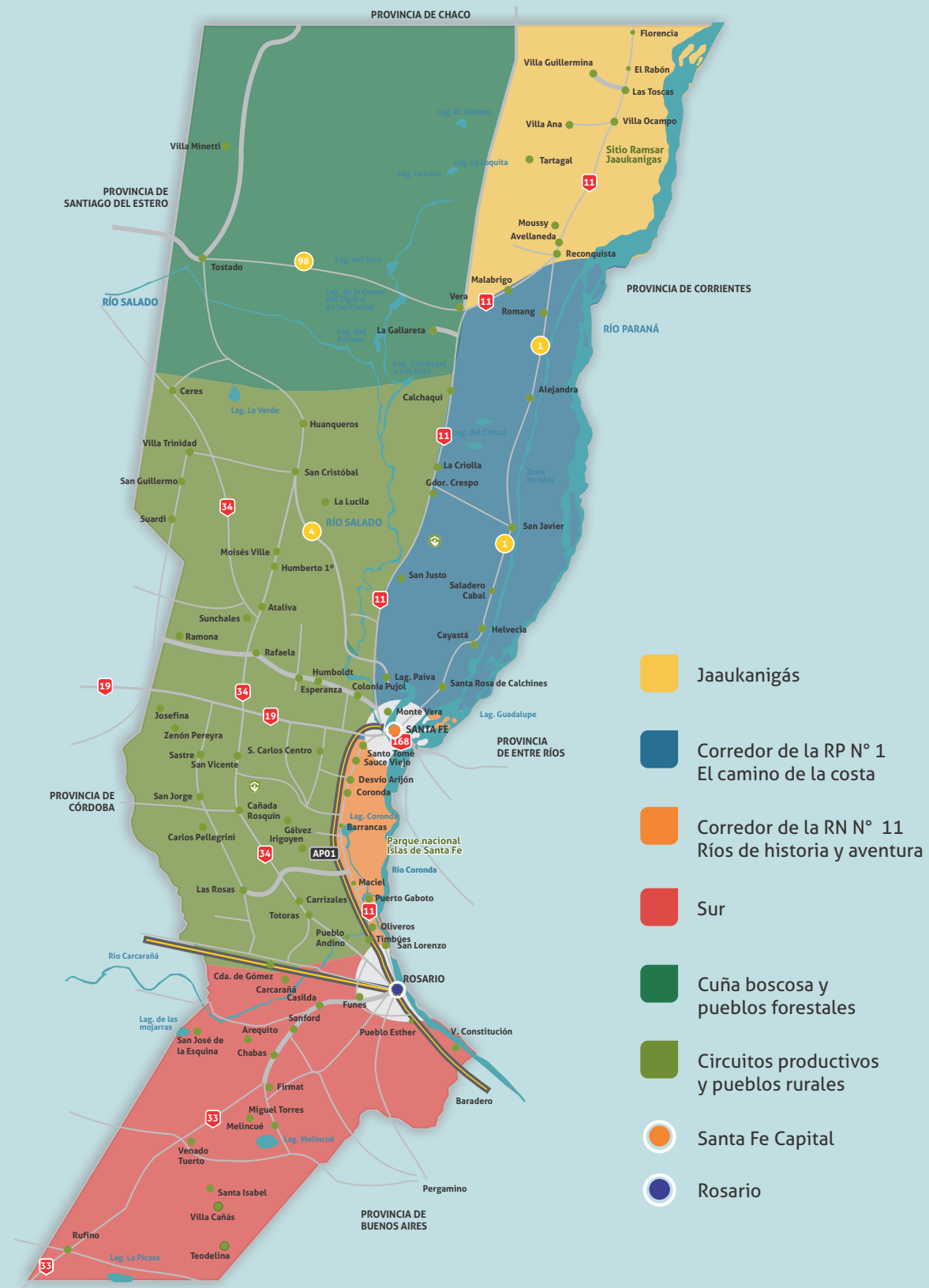




## Plan estratégico en números



## PROVINCIA DE SANTA FE. Regiones turísticas



# Regiones turísticas

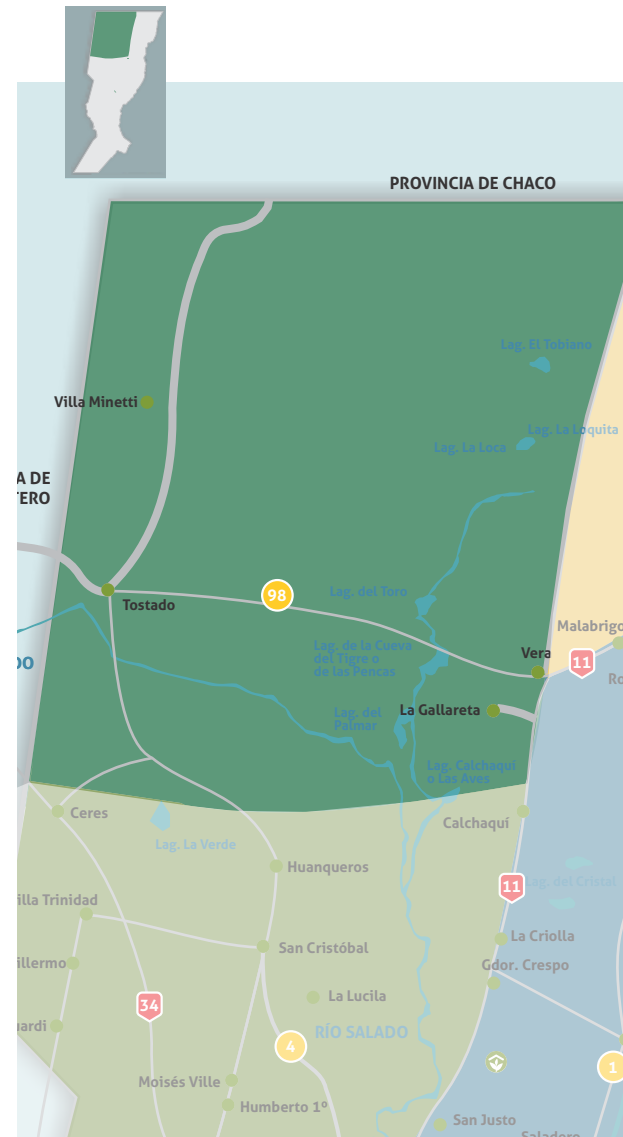
# 3



*Antiguo puente sobre camino rural.*

# Cuña boscosa y pueblos forestales

La región tiene dos características complementarias: los bajos submeridionales y la cuña boscosa con una superficie de 3.000.000 ha. Su paisaje particular es la presencia de lagunas y esteros, más del 75% cubierto de pastizales. Es el hábitat de distintas especies amenazadas de extinción como el Aguará guazú, el águila coronada, el ñandú, el cardenal amarillo<sup>(1)</sup>, entre otras aves acuáticas y de pastizal. Los pueblos luego del cierre de la empresa "La Forestal" en 1960, son referentes histórico culturales que dejó la explotación del quebracho y el tanino, con sus chimeneas, casas-museos y las huellas en las historias de sus protagonistas.



<sup>(1)</sup> Texto soporte "Audiovisual Bajos Submeridionales: Norte olvidado, tierra de todos" realizado por Fundapaz (Fundación para el desarrollo en justicia y paz), entre otras instituciones nacionales e internacionales.

## Campos de actuación



1. Confección de Registro Regional de Fiestas Populares.
2. Formalización de Mesa Intersectorial para el Dialogo Turístico.
3. Aprovechamiento de la buena conectividad terrestre en la Región (RN 34; RP2,95,39,13 Y 98)



1. Campañas de concientización turística.
2. Profesionalización en la organización de Fiestas Populares.
3. Capacitación a Emprendedores Turísticos.



1. Ordenamiento y sistematización de fuentes de asistencia financiera.
2. Proyección de un Banco de Proyectos Turísticos para registrar los proyectos turísticos que estén planeados para la Región.



1. Comercialización de las Fiestas Populares a través de Empresas de Viajes y Turismo.
2. Agenda única Regional de Fiestas Populares.
3. Promoción Intra-Región a partir de las Fiestas Populares.



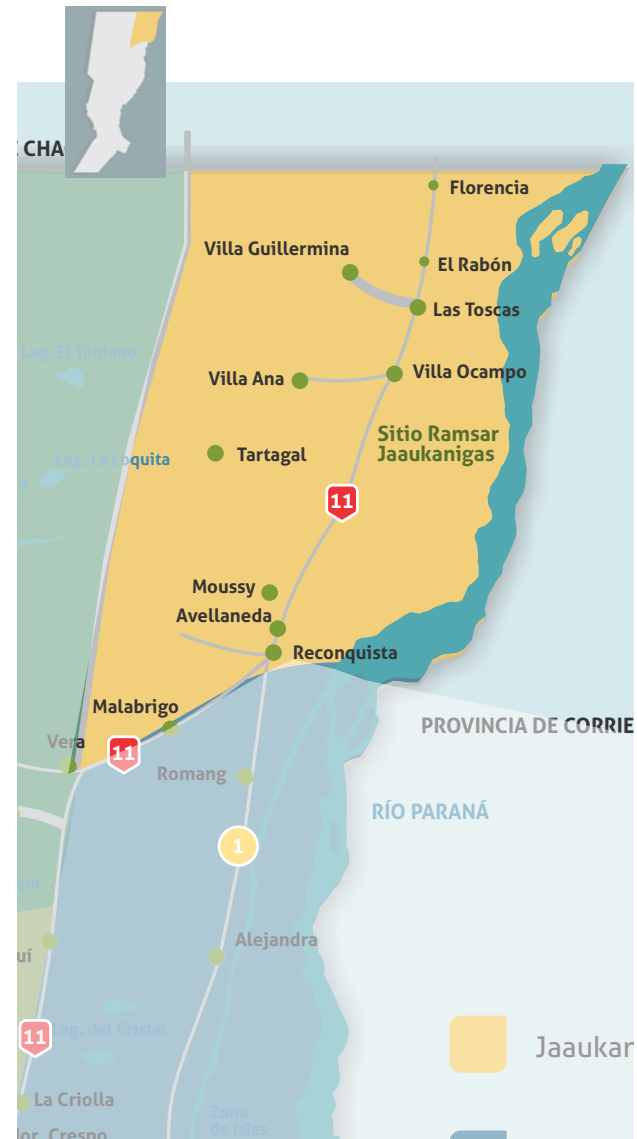
Talleres realizados en la ciudad de San Cristóbal, los días 23 de abril y 23 de mayo de 2014.



*Pesca deportiva con devolución en Florencia.*

# Jaaukanigás

**JAAUKANIGÁS** significa "gente del agua". La región toma su nombre del sitio Ramsar, uno de los humedales más importantes del país en lo referente a su biodiversidad que tiene una superficie de 492.000 ha. Contiene una muestra representativa de la flora y fauna, del paisaje del delta e islas del Paraná; bosques y selvas en galería. <sup>(2)</sup> Abarca geográficamente el noreste provincial desde la localidad de Florencia, límite con la provincia de Chaco hasta la ciudad de Vera, la mayoría de las localidades unidas por la Ruta Nacional N° 11.



<sup>(2)</sup> Santa Fe en cifras, una publicación del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado y la Secretaría de Tecnologías para la gestión.

## Campos de actuación



1. Generación de acuerdos en una mesa de diálogo regional y en el Plan Estratégico de Turismo sobre las acciones estratégicas y operativas para lograr el desarrollo turístico deseado por la Región.
2. Elaboración de proyectos de Ordenanzas Municipales que organicen la prestación turística en las localidades de la Región, tratando siempre de "homogeneizar" prácticas y controles.
3. Desarrollo de mesas de trabajo interdisciplinario entre las diferentes áreas de Gobierno (salud, educación, seguridad, turismo) a fin generar políticas turísticas integrales en la región.



1. Planificación y calendarización de cursos de sensibilización y concientización turística en toda la Región.
2. Continuidad de Capacitaciones a los Guías de Pesca de la Región.
3. Transferencia de Normas, Programas y Directrices de calidad turística para toda la Región.



1. Realización de un diagnóstico de necesidad de obra pública turística en el marco de las tipologías del Programa Nacional de Inversiones Turísticas.
2. Confeción de un Banco de Proyectos Turísticos para registro de los proyectos turísticos que estén planeados para la Región
3. Gestión de la inversión pública para mejorar la Planta Turística sobre la base del incremento de la actividad turística en la Región.



1. Creación de una identidad regional que se plasme a través de una marca región. Esto debiera contribuir a la diferenciación con la competencia. Basados en la marca Jaaukanigás.
2. Promoción turística regional en función de los feriados largos.
3. Definición de los productos turísticos de la región a ser potenciados y promocionados



Talleres realizados en la ciudad de Reconquista, los días 11 de abril y 16 de mayo de 2014.

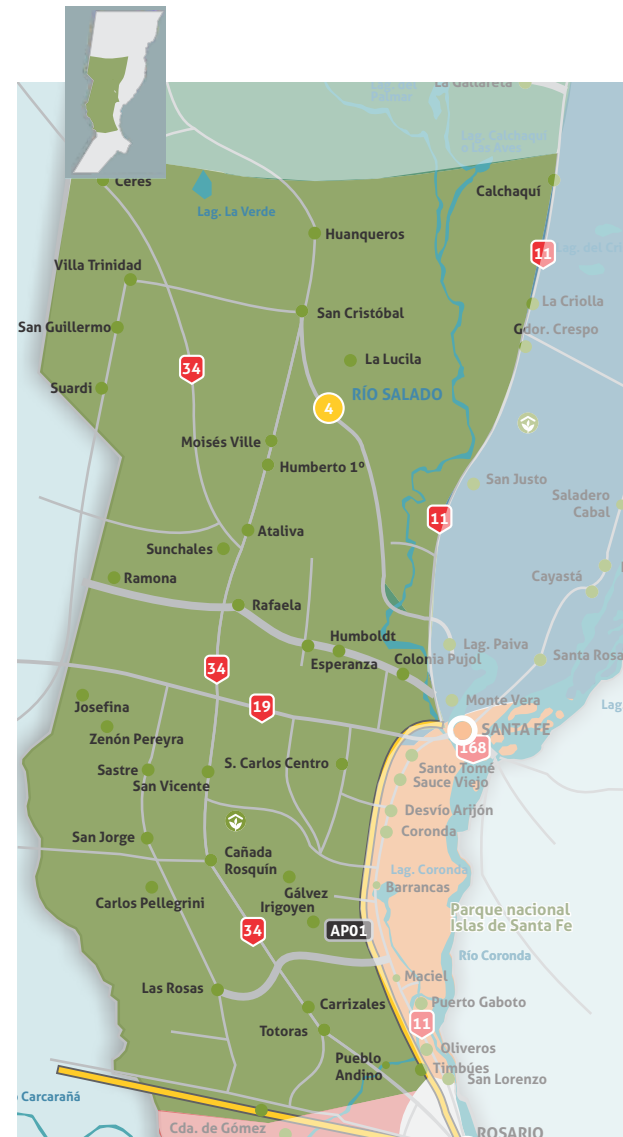


*Cabalgata en Colonia Médici.*

# Circuitos productivos y pueblos rurales

La provincia de Santa Fe es la mayor productora de leche del país. Los pueblos rurales suman a esta impronta productiva, el perfil turístico en las actividades del tambo, la gastronomía típica de sus derivados: quesos y dulces, la identidad propia de cada una localidad, la historia de los inmigrantes de las colectividades italianas, españolas, alemanas, suizas, judías, entre otras y la tradición gaucha.

En este contexto se destaca el primer itinerario turístico-gastronómico: Ruta de la Leche. Un viaje a un mundo rico en historias, aromas, sabores, experiencias, testimonios y múltiples propuestas en turismo rural.



## Campos de actuación



1. Formalización de una Mesa Regional Intersectorial para el dialogo Turístico.
2. Relevamiento de establecimientos Rurales para la incorporación de los mismos a la prestación turística.
3. Potenciación de los Productos Turísticos de tipo Histórico-Cultural.



1. Generación de Instancias de capacitación sobre Emprendedorismo en el Sector Turístico.
2. Profesionalización en el proceso de organización de las Fiestas Populares, enfatizando en las Directrices de Calidad que puedan contribuir al proceso.
3. Transferencia de Programas y Directrices de Calidad Turística.



1. Organización y Sistematización de fuentes de asistencia financiera que aplican al sector turístico.
2. Creación de un Banco de Proyectos Turísticos.



1. Confección de una agenda única de Fiestas Populares y eventos de tipo turístico para toda la Región.
2. Comercialización del producto turístico "Ruta de la Leche" a través de agencias de viajes de la Región.
3. Asociación de calidad de productos lácteos a los productos turísticos.



Talleres realizados en la ciudad de Rafaela, los días 9 de abril y 21 de mayo de 2014



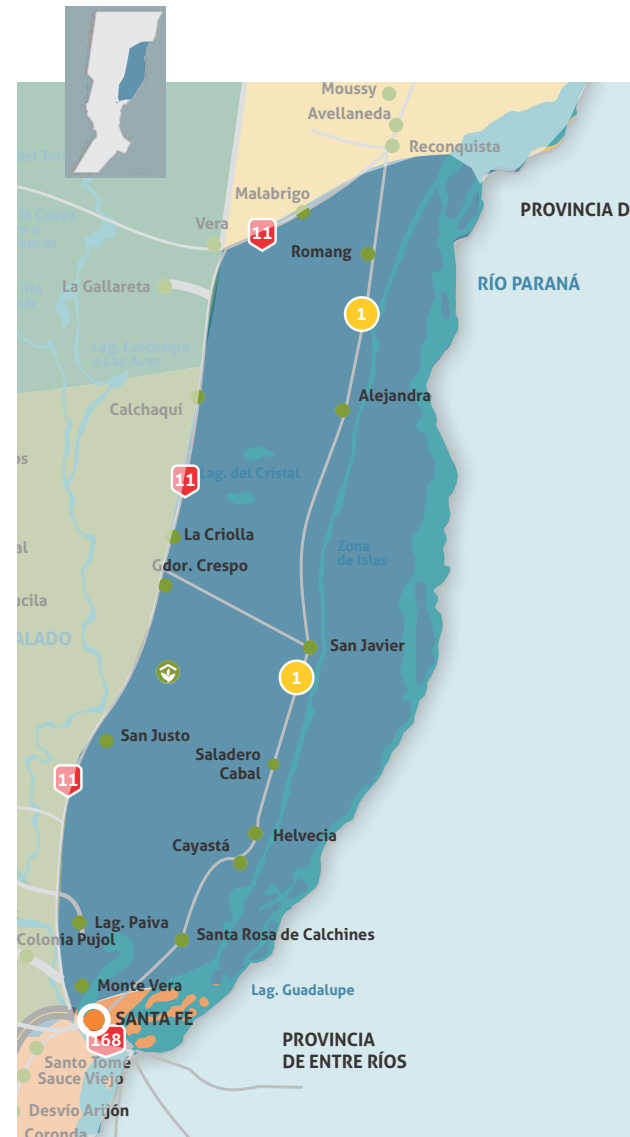




*Navegación por zona de islas.*

# Corredor de la RP N°1 El camino de la costa

El camino de la costa santafesina abarca desde la localidad de Romang hasta la ciudad de Santa Fe, unidos vertebralmente por la ruta provincial N° 1, incluyendo localidades hacia el oeste, en el departamento San Justo. El río, la pesca deportiva, la naturaleza son sus íconos, sumados al parque Arqueológico Ruinas de Santa Fe la Vieja. Es el corredor turístico más consolidado de la Provincia de Santa Fe. Tiene como puertas la ciudad de Santa Fe y Reconquista. Las principales atracciones están vinculadas al turismo de naturaleza, pesca deportiva, turismo náutico y turismo arqueológico.



## Campos de actuación



1. Articulación intersectorial en una mesa de diálogo regional y en el Plan Estratégico de Turismo las acciones estratégicas y operativas para lograr el desarrollo turístico deseado por la Región.
2. Integración de los principales productos turísticos de la Región (pesca y turismo náutico) a otros (región Pueblos rurales y circuitos productivos) a partir de proximidad y complementariedad de productos (turismo rural).
3. Sistematización de las Fiestas Populares de la región para evitar la superposición de fechas, organizando un calendario que armonice la estacionalidad.



1. Gestión ante la Provincia para la transferencia de capacitaciones e-learning del Ministerio de Turismo de la Nación.
2. Planificación y calendarización de cursos de sensibilización turística en toda la región
3. Gestión de transferencia de Normas, Programas y Directrices de calidad turística para toda la región.



1. Proyección de obra pública turística, en especial, construcción de "bajadas de lanchas públicas" para toda la región en el marco del Programa Nacional y Provincial de Inversiones Turísticas.
2. Creación de un banco de proyectos turísticos planificados para la región.



1. Consolidar el trabajo en red de las oficinas de informes turísticos
2. Fortalecer la marca regional bajo el paraguas de la marca provincial.
3. Calendarizar la promoción turística regional, priorizando en los centros emisores Santa Fe y Rosario en cooperación con la Secretaría de Turismo de la Provincia, teniendo en cuenta la Ley Nacional de Feriados y la temporada estival.

Talleres realizados en la ciudad de San Javier, los días 25 de marzo y 8 de mayo de 2014.



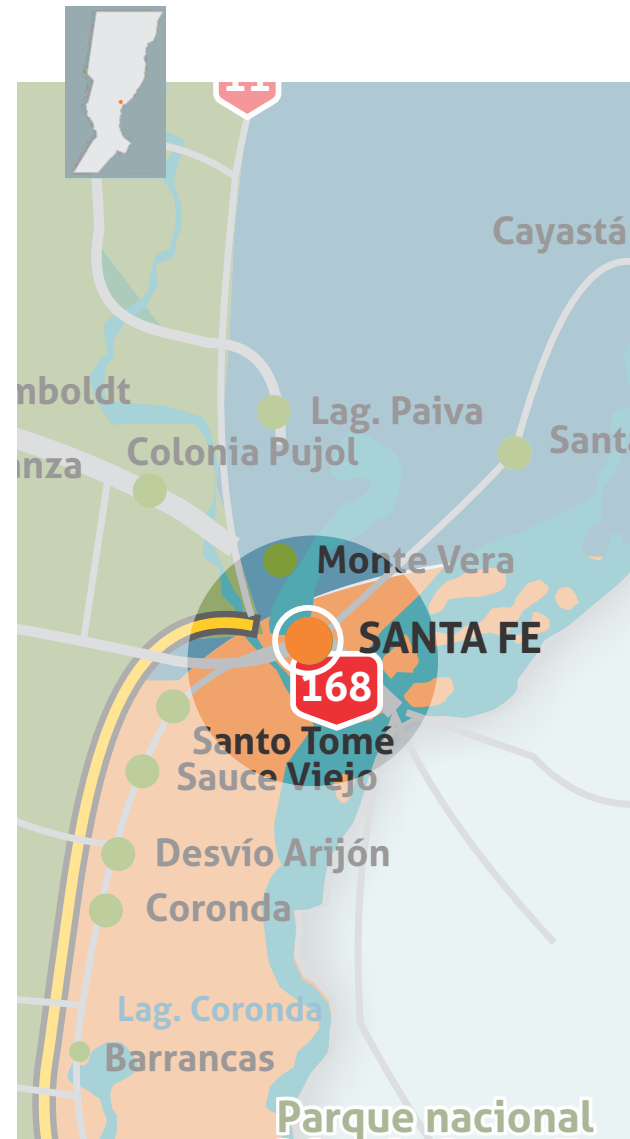


*Patio cervecero. Ciudad de Santa Fe.*

# Santa Fe Capital

La ciudad de Santa Fe tiene su propio plan estratégico de turismo. En el trabajo con esta Secretaría de Turismo, se definió su articulación a ese plan y el rol de la ciudad con las otras regiones y destinos.

La ciudad se describe como un escenario abierto a todos los sentidos, en donde el río y la naturaleza se conjugan con el ambiente urbano proponiendo una experiencia única para el esparcimiento, la aventura y el descanso en cualquier época del año. A su vez, ofrece un abanico de opciones en materia de hotelería y gastronomía, donde se pueden degustar productos típicos como el pescado de río, el alfajor y la cerveza.



## Campos de actuación



1. Consolidar los productos turismo de reuniones, naturaleza e histórico.
2. Potenciar la posición estratégica de la ciudad a partir del diseño de corredores y productos que tengan como eje a Santa Fe Capital.
3. Poner en valor la planta turística en torno a los productos: turismo de reuniones, naturaleza e histórico.



1. Garantizar la transferencia de Normas, programas, directrices de calidad de turística.
2. Potenciar la interacción con las tres Universidades a través de acciones de capacitación y extensión.
3. Generar un programa para la municipalidad de calidad turística.



1. Fomentar el interés empresario para la concreción de inversiones turísticas
2. Garantizar la transferencia de líneas de asistencia financiera de origen Provincial, Nacional e Internacional
3. Generar un compendio de fuentes de asistencia financieras para el sector turístico.



1. Desde una mesa intersectorial definir las acciones de promoción para la captación de eventos nacionales e internacionales.
2. Desarrollo y promoción de "experiencias turísticas" en la ciudad, para la comunicación nacional e internacional.
3. Creación de una marca turística.



Taller realizado en la ciudad de Santa Fe, el día 22 de septiembre de 2014.





# Corredor de la RN N° 11 Ríos de historia y aventuras

Museo del Pino. San Lorenzo.

Esta región comienza en la localidad de Santo Tomé hasta Granadero Baigorria teniendo como eje la Ruta Nacional N° 11. Como otras regiones comparte la importancia del río y las actividades turísticas que lo tienen como centro. En noviembre del año 2010, el Congreso Nacional, por Ley N° 26.648 creó el Parque Nacional "Islas de Santa Fe" <sup>(3)</sup>, el portal de entrada será Puerto Gaboto. Se destacan localidades de raigambre histórica nacional como San Lorenzo y el fuerte Sancti Spiritu.



<sup>(3)</sup> Ley 26.648 – PARQUES NACIONALES – Creación del Parque Nacional "Islas de Santa Fe". Sancionada: 13/10/2010. Promulgada: 15/11/2010. Publicación en B.O.: 16/11/2010

## Campos de actuación



1. Relevamiento de la planta turística Regional (equipamiento e infraestructura)
2. Formalización de una Mesa Regional de Dialogo Turístico.
3. Desarrollo y promoción del turismo náutico aprovechando el PN Islas de Santa Fe.



1. Transferencia de Normas, Programas y Directrices de Calidad Turística.
2. Transferencia de capacitaciones e-learning.
3. Continuidad de capacitaciones destinadas a Guías de Pesca.



1. Diagnóstico de necesidad de inversión tomando como referencia las tipologías previstas por el plan nacional y provincial de inversiones turísticas.
2. Creación de un Banco de Proyectos Turísticos.
3. Planificación de Obras de bajadas de lanchas.



1. Promoción turística a partir de las decisiones que se tomen en la mesa de trabajo Intersectorial de la región.
2. Promoción turística prioritaria en Santa Fe y Rosario
3. Evaluación de promoción internacional en destinos operados desde aeropuertos de Rosario.



Talleres realizados en la ciudad de Coronda, los días 4 y 30 de abril de 2014.

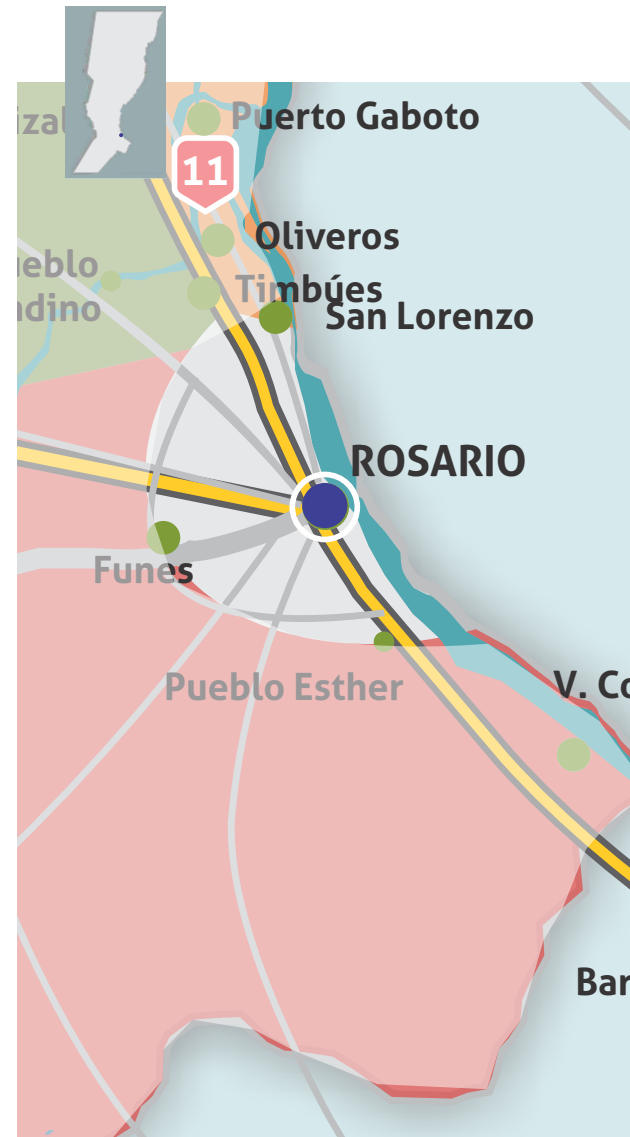


Canotaje y vista de la ciudad de Rosario desde el río Paraná.

# Rosario

Rosario es la ciudad más poblada de la provincia de Santa Fe. Se encuentra en el centro-este del territorio nacional, sobre la margen derecha del río Paraná, en un punto intermedio entre las distintas regiones del país. Está unida por autopistas a Buenos Aires (300 km), Córdoba (400 km) y Santa Fe Ciudad (150 km).

Su rol turístico es fundamental ya que es el destino más desarrollado y es una oportunidad para las regiones y destinos de la Provincia, tanto para turistas que vienen a visitarla como los propios rosarinos es su rol de potenciales turistas.



## Campos de actuación



1. Integrar a la comunidad local como co-creadora de la estrategia de desarrollo del turismo en Rosario.
2. Incorporar la política turística en la agenda de los diferentes organismos del gobierno Municipal en todos los niveles de gestión.
3. Incrementar los niveles de conservación del patrimonio cultural y natural en la ciudad de Rosario.



1. Promover el desarrollo de experiencias satisfactorias bajo el concepto de la "Calidad Turística Integral".
2. Promover la generación de Puesta en marcha de un Programa Provincial de Calidad Turística
3. Generar acciones de formación para gerentes y propietarios de mini pymes y pymes turísticas.



1. Impulsar la generación de líneas de financiamiento para aquellos emprendimientos innovadores en el sector turístico.
2. Desarrollar un Programa Provincial de Inversiones Turísticas Públicas y Privadas, incluyendo un mapa de oportunidades de inversión privada.
3. Desarrollar un compendio de fuentes de asistencia financiera existentes, haciendo hincapié en la operatoria de las mismas (condiciones de acceso, plazo de gracia, destino de aplicación, etc)



1. Posicionar a Rosario como un destino de experiencias turísticas memorables
2. Diseñar y comunicar nuevas experiencias turísticas con base en la observación de tendencias en gustos, costumbres y preferencias de los residentes en la Provincia de Santa Fe.
3. Reforzar los canales directos de comercialización a través del uso de tecnologías y plataformas comerciales online.



Taller realizado en la ciudad de Rosario, el día 6 de octubre de 2014.





Flamencos rosados en Laguna Melincué.

Sur

Región heterogénea, de fuerte impronta productiva pero distintiva por los sistemas de lagunas. Se destacan El Chañar (Teodelina) y Melincué, declarada "Reserva de Usos Múltiples Humedal Laguna Melincué" por Ley Provincial N° 11.634 (1998), designada por organizaciones argentinas y mundiales "Sitio AICAs (2005)" y "Sitio Ramsar (2008)". Se pueden practicar actividades como pesca deportiva, deportes náuticos y avistaje de aves.



## Campos de actuación



1. Consolidación del Ente Turístico Regional (ETUFIR)
2. Desarrollo de productos turísticos a partir de la lógica territorial que impone la Región Sur.
3. Desarrollo del Turismo Náutico sobre la base de los diferentes espejos de agua que se encuentran en la Región. Atender particularmente a la Laguna de Melincué.



1. Transferencia de Normas, Programas y Directrices de Calidad Turística a través de los Referentes Locales de Turismo.
2. Transferencia de capacitaciones e-learning del MINTUR.
3. Planificación y calendarización de cursos de sensibilización turística en toda la Región



1. Proyección de un Banco de Proyectos Turísticos para registrar los proyectos turísticos que estén planeados para la Región.
2. Instalación de bajadas de lanchas públicas para toda la Región Sur.



1. Promoción turística Regional en función de los Feriados largos (producto de la Ley Nacional de Feriados).
2. Promoción Turística Regional en los centros emisores Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.
3. Sistematización de la información referente a Fiestas Populares de la Región con el objetivo de evitar la superposición de fechas, y en lo posible organizar un calendario de Fiestas que quiebre la estacionalidad.



Talleres realizados en la ciudad de Firmat, los días 3 de abril y 15 de mayo de 2014.

*formalización de regiones*



*componentes del espacio turístico*



*ideas fuerza*

Marco operativo:  
programas, proyectos  
y acciones

4

### PROVINCIA DE SANTA FE. Componentes de espacio turístico



### Componentes del espacio turístico provincial

REFERENCIAS	DENOMINACIÓN	JUSTIFICACIÓN COMPONENTES PRIORIZADOS
1	Corredor actual RN N° 11 Santa Fe-Rosario.	Tiene como cabeceras las ciudades de Santa Fe y Rosario, se asienta sobre la RN N°11. Integra localidades con buena potencialidad turística en lo que refiere a <b>historia, naturaleza, pesca deportiva, turismo náutico y turismo arqueológico.</b>
2	Corredor potencial RP N° 21 y RN N° 9 Autopista Rosario-Villa Constitución	Tiene como cabecera la ciudad de Rosario y se extiende hasta la ciudad de Villa Constitución. La potencialidad del corredor está dada por la buena conectividad y por la disponibilidad de atractores turísticos vinculados a la <b>naturaleza, el turismo náutico y la pesca deportiva.</b>
3	Corredor potencial RN N° 33.	Tiene como cabecera a la ciudad de Rosario y se asienta sobre la RN N°33 que conecta el sur de la provincia de Santa Fe con la provincia de Buenos Aires. La potencialidad del corredor está dada por la buena conectividad que posee y porque <b>vertebra los principales atractores de la Región Sur (Casilda, Firmat, Melincué, Venado Tuerto, etc).</b>
4	Travesía potencial RN N° 98 Tostado-Vera.	Tiene como cabeceras las ciudades de Reconquista y de Tostado. La potencialidad está dada porque la RN N° 98 que <b>vertebra atractores turísticos de jerarquía menor que deben ser potenciados (zona cuña boscosa y pueblos forestales).</b> También atraviesa la zona potencial de lagunas.
5	Corredor actual Jaaukanigás.	Este corredor <b>vertebra los principales atractores de la región Jaaukanigás</b> , se asienta sobre la RN N°11. Las cabeceras son Reconquista y Florencia.
6	Puerta actual Santa Fe capital.	La puerta actual <i>Santa Fe capital</i> es el segundo centro de distribución de turistas de la provincia de Santa Fe. Su influencia impacta principalmente en la región RP N° 1: el camino de la costa y en la región <i>ríos de historia y aventuras</i> dada la proximidad geográfica. La Puerta brinda a la Provincia una excelente conectividad terrestre, y una buena conectividad fluvial y aérea doméstica.
7	Puerta potencial Melincué.	Centro potencial de distribución de turistas en la <i>región sur</i> . Centro receptor de turistas a partir de sus atractores ( <b>Laguna de Melincué-Hotel Casino</b> ).

REFERENCIAS	DENOMINACIÓN	JUSTIFICACIÓN COMPONENTES PRIORIZADOS
8	Puerta actual Rosario.	La Puerta actual Rosario es el <b>principal centro de distribución de turistas de la provincia de Santa Fe</b> . Su influencia impacta principalmente en la <i>región sur</i> y en la <i>región ríos de historia y aventuras</i> dada la proximidad geográfica. La puerta brinda a la provincia una <b>excelente conectividad terrestre, y una buena conectividad fluvial y aérea doméstica-internacional</b> .
9	Travesía actual autopista Rosario-Córdoba.	La travesía tiene como <b>cabeceras a las ciudades de Rosario y Córdoba</b> . Se asienta sobre una autopista y vertebrando atractores de las <i>regiones sur y pueblos rurales y circuitos productivos</i> . La travesía facilita el flujo de turistas entre las provincias de Córdoba y Santa Fe.
10	Travesía actual autovía Santa Fe-San Francisco.	La travesía tiene como <b>cabeceras a las ciudades de Santa Fe y San Francisco</b> . Se asienta sobre una autovía y vertebrando atractores de la <i>región pueblos rurales y circuitos productivos</i> (Ruta de la Leche). La travesía facilita el flujo de turistas entre las provincias de Córdoba y Santa Fe.
11	Travesía actual RN N° 34 Rosario-Santiago del Estero.	La travesía tiene como <b>cabecera a la ciudad de Rosario</b> y está asentada sobre la RN N° 34. <b>Permite el flujo de turistas entre las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero (integrando los circuitos Ruta de la Leche y Colonias Judías)</b> .
12	Zona actual <i>gran Santa Fe</i> .	La cabecera de la zona es la ciudad de Santa Fe que se constituye como <b>centro emisor y de distribución de flujos de turistas</b> a ciudades de las regiones turísticas: <i>Pueblos rurales y circuitos productivos; Ríos de historia y aventuras; Corredor de la RP N° 1; el camino de la costa</i> .
13	Zona actual <i>gran Rosario</i> .	La cabecera de la Zona es la ciudad de Rosario que se constituye como el principal <b>centro emisor y de distribución de flujos de turistas</b> a ciudades de todas las regiones turísticas. Cabe destacar que la principal influencia de la zona gran Rosario es la <i>región Sur, Pueblos rurales y circuitos productivos y Ríos de historia y aventuras</i> .
14	Zona potencial de Lagunas región cuña boscosa y pueblos forestales.	En esta zona potencial se encuentra el <b>principal sistema de Lagunas de la provincia de Santa Fe</b> .
15	Zona potencial de Lagunas - <i>región Sur</i> .	En esta zona potencial se encuentra <b>un sistema secundario de Lagunas de la provincia de Santa Fe</b> . Se destaca el atractor "Laguna Melincué"
16	Zona potencial pueblos <i>vinculados con la empresa "La Forestal"</i> .	En esta zona potencial se encuentran <b>los pueblos históricos vinculados a la Forestal</b> . Se perfila como una <b>zona de gran potencial en lo que refiere al producto histórico-cultural</b> .
17	Circuito potencial interregional <i>región Ríos de Historia y Aventura- Pueblos rurales y circuitos Productivos</i> .	El circuito interregional <b>tiene como cabecera</b> a las ciudades de Sauce Viejo y San Carlos en el norte y las ciudades de San Lorenzo-Timbúes en el sur. <b>El circuito permitiría el flujo de turistas entre éstas regiones</b> .
18	Circuito interprovincial actual Santa Fe-Paraná.	El circuito interprovincial Santa Fe-Paraná <b>tiene como cabecera a éstas dos ciudades</b> . Motiva el desplazamiento de flujos de turistas desde la provincia de Entre Ríos. <b>Actualmente está en marcha el programa "Dos Ciudades un Destino"</b>
19	Zona circuitos productivos santafesinos Ruta de la Leche.	La zona se compone de <b>atractores vinculados al turismo rural, la gastronomía, la historia y la tradición</b> . Se asienta sobre la principal cuenca lechera de Argentina.
20	Corredor actual de la costa.	Corredor turístico más consolidado de la provincia de Santa Fe. Tiene como cabeceras las ciudades de Santa Fe y Reconquista. Los <b>principales atractores están vinculados al turismo de naturaleza, pesca deportiva, turismo náutico y turismo arqueológico</b> .
21	Circuito interprovincial actual Rosario-Victoria.	Tiene como cabeceras a las ciudades de Rosario y Victoria (Entre Ríos). <b>El puente facilita el flujo de turistas entre las dos Provincias</b> .
22	Corredor potencial río Carcarañá.	El Corredor sigue en todo su trayecto al río Carcarañá. Integra atractivos vinculados al turismo náutico.

## Ideas fuerza

Como resultado de los 14 talleres regionales, surgieron las ideas-fuerza que buscan potenciar las ventajas y minimizar las debilidades.

- 01 Organización territorial en regiones del Sistema Turístico Provincial.
- 02 Incremento de la cantidad de referentes de turismo en los Municipios y Comunas de la Provincia.
- 03 Generación de mesas de trabajo "intersectoriales" en las regiones turísticas de la Provincia.
- 04 Incorporación de la comunidad local en la planificación y desarrollo de la actividad turística.
- 05 Identificación y generación de entramados asociativos para el desarrollo de la oferta turística local.
- 06 Incorporación de productos turísticos innovadores y jerarquización de productos turísticos actuales.

- 07 Incorporación y/o armonización de métodos para la obtención de datos estadísticos derivados de la actividad turística.
- 08 Reducción de la estacionalidad turística en el territorio provincial.
- 09 Identificación y promoción del empleo joven a través del emprendedorismo.
- 10 Favorecer el desarrollo de un sistema de transporte "multimodal" para potenciar el flujo de turistas.
- 11 Implementación de políticas para garantizar el uso sostenible de los bienes patrimoniales turísticos naturales, culturales y urbanos.
- 12 Elaboración de programas para integrar a destinos emergentes con destinos consolidados a partir de productos turísticos principales y complementarios.
- 13 Programas para garantizar el "turismo joven en la Provincia".
- 14 Puesta en marcha del "Programa provincial de calidad turística".
- 15 Fortalecimiento de los programas de calidad en los Municipios y Comunas turísticas de la Provincia.

- 16 Transferencia de normas, programas y directrices de calidad turística en el marco del SACT.
- 17 Incorporación del concepto de "calidad turística integral" en el sistema turístico provincial.
- 18 Adecuación y ampliación al territorio provincial del programa provincial de Turismo Social.
- 19 Incorporación y/o desarrollo de programas de turismo responsable para el sector público y RSE para el sector privado.
- 20 Capacitación permanente para informantes turísticos de toda la Provincia de Santa Fe.
- 21 Generación de un "Programa provincial de formación de gestores públicos en turismo".
- 22 Generación de marcos institucionales para la adecuada resolución de conflictos turísticos en destino.
- 23 Investigación, desarrollo e innovación aplicada al turismo.
- 24 Disponibilidad de un programa de capacitación en formulación de proyectos turísticos y planes de negocios.
- 25 Disponibilidad de un manual de competencias requeridas para cubrir

- 25 puestos de trabajos en el sector turístico para toda la Provincia de Santa Fe.
- 25 Desarrollo de un "Programa provincial de inversiones turísticas" con el fin de incrementar la cantidad de inversiones directas en el sector turístico.
- 26 Desarrollo y actualización de un compendio de fuentes de asistencia financiera que apliquen al sector turístico.
- 27 Impulso de líneas de financiamiento para proyectos turísticos innovadores proyectados en la Provincia.
- 28 Impulso y sostenimiento de la inversión genuina para el desarrollo de obras de soporte para la actividad turística a partir de la identificación de necesidades de inversión pública y privada para el sector turístico.
- 29 Ordenamiento del "fondeo" que se destina al fortalecimiento de la Planta Turística Provincial.
- 30 Disponibilidad de un Banco de proyectos turísticos (base de datos) con ventanillas on-line y off line.



- 31** Disponibilidad de un "Banco de Tierras" que oriente la instalación de inversiones turísticas.
- 32** Desarrollar e implementar un plan de marketing turístico de la Provincia.
- 33** Identificación de los mercados prioritarios, estratégicos y potenciales para la promoción y la comercialización de los destinos y experiencias de la Provincia.
- 34** Transición de producto a experiencia turística.
- 35** Acciones para incrementar el número de turistas que arriban a la Provincia, fortalecer el turismo receptivo interno.

- 36** Promoción de la Provincia a través de press trips, fam tours, blog trips, etc.
- 37** Armonización del calendario de "Fiestas populares" de la Provincia.
- 38** Incorporación de la provincia de Santa Fe, a través de sus regiones turísticas, a planes de promoción turística nacionales.
- 39** Actualización y capacitación para el fortalecimiento de los canales de comercialización.
- 40** Sistematización y gestión del calendario de acciones promocionales de la Provincia.

## Objetivos estratégicos

- 1** Consolidar las ocho regiones turísticas como unidades de gestión para potenciar el fortalecimiento de los destinos en la provincia de Santa Fe.
- 2** Incrementar y profesionalizar áreas de turismo en municipios y comunas.
- 3** Fortalecer el desarrollo y puesta en marcha de un observatorio estadístico del turismo en la provincia de Santa Fe.
- 4** Promover y garantizar la armonización de los marcos normativos en los servicios turísticos en la Provincia de Santa Fe.
- 5** Consolidar el programa provincial de desarrollo sostenible para garantizar un manejo responsable de los bienes patrimoniales turísticos naturales y culturales en la provincia de Santa Fe.
- 6** Consolidar el programa provincial de promoción turística contemplando el desarrollo e implementación de un plan de marketing turístico.
- 7** Potenciar los programas y las acciones tendientes a garantizar el "turismo joven" en la provincia de Santa Fe.
- 8** Promover la puesta en marcha del programa provincial de calidad turística.
- 9** Promover un programa provincial de capacitación para la formación de gestores públicos, privados e instituciones del sector turístico.
- 10** Promover el concepto integral de "responsabilidad turística" en la provincia de Santa Fe.
- 11** Diseñar un programa provincial de inversiones turísticas.
- 12** Promover la puesta en marcha de un programa integral de turismo social de desarrollo en el territorio provincial.